La Comisión de Actividades Antinacionales

El proyecto de crear una Comisión de Actividades Antinacionales igual a la que dio tan grandes servicios a la República en la lucha contra la quinta columna nazi-fascista, está siendo objeto de las tergiversaciones más burdas.

Con la ternísima sensibilidad democrática que los caracteriza, nuestros enemigos vociferan contra el "tribunal veneciano" que, dicen, queremos montar para perseguir las ideas. Es una falsedad de tomo y lomo. Lo que se reprimió antes y lo que entendemos que se debe reprimir ahora, no son las ideas, son los actos antinacionales.

Obsérvese que el nombre de la Comisión, ya lo dice todo: actividades (no dice ideas) antinacionales. Por otra parte, en la primera de las cuatro Precisiones que acompasan a nuestras Bases, se lee: "Este Movimiento considera que ningún individuo puede ser perseguido ni condenado por sus ideas". El peronismo ha montado entre nosotros una organización obren, está metido en diversos sindicatos, perturba la economía nacional con agresiones económicas y con huelgas como la de la fábrica de alpargatas, tiene agentes en casi toda la República, radios y revistas argentinas están tratando de pervertir nuestra vocación democrática, etc. Ante estos hechos antinacionales, ¿tenernos que cruzarnos de brazos y callarnos la boca? Pues, entonces, díganlo; pero no embarullen.

Contrariamente a lo que se da a entender, la Comisión de Actividades Antinacionales no suplantará a los jueces ni cercenará ninguna de las sabias y preciosas garantías le la libertad personal de que, a justo título, nos enorgullecemos. Tampoco se crea ningún delito nuevo: las actividades antinacionales ya están castigadas por las leyes penales vigentes. La misión de la Comisión de Actividades Antinacionales no fue otra, no será otra, que colaborar con la justicia. Tal el cometido del torvo, siniestro e inquisitorial "tribunal veneciano"... a crearse, porque en esto también se incurre en confusión malevolente: el Movimiento Antitotalitario del Uruguay es una cosa y la proyectada Comisión de Actividades Antinacionales es otra.

Texto extraído de: *De Frente*, 1/2/1953, p. 2.